

Aparecerá los Miércoles
Viernes y Domingos

Dirección y Administración
En la Cebollita—núm 85.

ADMINISTRADOR
J. I. M. Monfort.

En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al Director.

LA UNION

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

SUSCRICION

Últimos	\$ 1.00
Sólo mes adelantado	5.00
Un año	10.00
Nº suelto	0.10
atrasado	0.20

Se reciben visitas y solicitudes hasta
as 6 de la tarde.

No se faculan escritos sin la debida garantía
Siendo de interés público se publicará gratis

Nuestro corresponsal en París para avíos y publicaciones es el Señor A. LOURET director de la Sociedad Mútua de Propiedad, n.º 61, Rue Caumatin.

La Comisión Directiva de la Asociación Literaria que acaba de fundarse, tiene el honor de participar a la juventud estudianta que las clases literarias funcionarán los días jueves y domingos a las 8 p. m. en el Instituto Lavalloja. Las solicitudes de ingreso deben dirigirse al Sr. Presidente de la Comisión, Don Juan M. Ros.

La Comisión.

LA UNION

Minas, Septiembre 19 de 1897

CRUZ ROJA DE MINAS A LAS FAMILIAS

La Comisión Directiva hace presente que, siendo el objeto de la Asociación la asistencia a los heridos, al demandar el óbolo de caridad a las familias, previene a las que estén dispuestas a prestar su concurso a ésta Asociación que es preferible se haga en vendas, compresas, camas, ropa blanca etc.

Se ha señalado el edificio escolar de la calle 25 de Mayo para recibir los objetos que se donen, de 9 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m.

Dr. J. Pittamiglio Presidente; José De Luca Vice Presidente; Miguel Chape Tesorero; Horacio Albitur Pro Tesorero; Jacinto G. Castro Secretario; Honorio D. Oriente Pro Secretario; Juan Russo Herrera, Pedro Rivero, Angel Ruiz del Valle, Mariano Calvis, José Majó, Francisco I. Garmendia, José Quintás Roca, Buenaventura Ferrer Sans, Angel Sanchéz, Francisco E. Silva, Pedro Espundaburu, Agustín Estevarena, Andrés Guadalupe, Estevan Castro, Marcelino Olascoaga, José A. Matos, Miguel Navarra.

NUEVOS INVENTOS

La ciencia eléctrica camina casi tan rápidamente como el aún no conocido agente en que se funda. Cada día, mejor dicho, cada hora progresá. Hasta hoy se había creído que para trasmisir la electricidad de un punto a otro eran precisos hilos o alambres conductores; ahora se empieza a prescindir de ellos y a tomar por conductores eléctricos al Océano y a la tierra. Si se generaliza el sistema y siguen dando resultado las experiencias que se están haciendo, los telégrafos serán pronto antiguilas dignas de figurar en los museos, casi a la par de las hachas de sílex y los vasos etruscos,

y los cables submarinos, objeto de curiosidad sobre poco más o menos, como los busos y las ruedas que usaban nuestros abuelos.

El teléfono es el que va a operar esta revolución en la ciencia eléctrica, porque se ha observado que cuando se establece una línea abierta, es decir, cuando se ligan dos puntos entre sí por medio de un hilo conductor, la electricidad recibida por él vuelve al punto de partida por medio de la tierra, lo que economiza un hilo.

Una vez economizado el de vuelta, pensó alguien que podía economizarse el de ida, y al efecto se hizo una curiosa experiencia entre dos estaciones situadas a una distancia de tres ó cuatro kilómetros. Pusose en una de ellas un teléfono unido a dos placas de cobre que se enterraron en el suelo, y se vió que, en circunstancias favorables, se oía el ruido en otro teléfono colocado en la otra estación, sirviendo la tierra de hilo conductor.

Ya durante el sitio de París, propuso Mr. Bourbouse que se sirviesen del Sol como hilo conductor, y aunque no se sabe si se hizo la experiencia, la idea por lo menos no se echó en saco roto, y ahora se trata de aplicar para poner en comunicación dos buques que se hallen en alta mar, pero a corta distancia entre sí.

Los ingleses, en una ocasión, ya emplearon este procedimiento. Durante una tempestad rompióse el cable que unía la isla de Wight con Southampton, y aunque el estrecho de Solent tiene siete millas de ancho, se puso en una olla un teléfono, en la otra una batidora de 25 elementos Leclancé con un interruptor en el mar como medio de unión de los dos circuitos, y al través de él se oyó el sonido con bastante claridad para permitir que se trasmitieran los despachos y se tomaran, como hacen las telegrafistas hábiles, al oido.

Hechos estos y otros ensayos en pequeño, se les ha ocurrido a los norteamericanos, aficionados a todo lo grande y descomunal, poner en comunicación eléctrica la América y la Europa, haciendo que el Atántico reemplace al prosaico cable que ahora las une. El inventor del proyecto Mr. Trowbridge propone formar un immense circuito eléctrico entre Europa y América, sumergiendo los conductores de una gran máquina, colocada en Nueva-York, en el mar notando en la costa de Europa, por medio de un galvanómetro muy sensible, todas las variaciones ó interrupciones de corriente que hubiese en la estación americana.

El proyecto parece una locura; pero al paso que va la ciencia avanza, quien sabe si llegará a ser una realidad pronto, al menos entre Europa y África, separadas sólo por el estrecho Gibraltar.

Entretanto, lo positivo es que Mr. Graham Bell presenta el modo de poner en comunicación dos barcos que estén a una distancia máxima de dos kilómetros por medio del mar. Al efecto, basta colocar sobre uno de ellos un teléfono, uno de cuyos hilos se echa a agua por la popa y el otro por la proa. En el otro buque, en vez del galvanómetro de Trowbridge, se coloca una pila prevista de un interruptor de corriente que abre y cierra el circuito cien veces por segundo. Los polos de esta pila se ponen en comunicación con el mar. Cada vez que funciona el interruptor en el barco, que lo lleva, responde el teléfono en el otro, por una especie de nota musical. Convirtiendo estas notas en letras, un experimentador hábil comunica de un barco a otro.

Aunque el aparato es muy imperfecto, Mr. Graham Bell confía en perfeccionarla, lo cual sería de gran utilidad, pues no solo los barcos podrían comunicarse entre sí y evitar los abordajes que ocasionan las nieblas, si que también des los faros se podrían mandar avisos a los barcos, que fueran provistos de los aparatos eléctricos, cosa fácil, puesto que ya muchos usen el alumbrado eléctrico y tienen máquinas generadoras.

Pero respecto a inventos, el arte de imprimir no le va en zaga a la electricidad, antes por el contrario, adelanta considerablemente. Mr. Feister, ingeniero norteamericano, ha inventado una prensa que no solo imprime sino que plega las hojas, las reune, las encuaderna y las cubre con una velocidad de 1.000 a 6.000 ejemplares por hora, según sea el tamaño del volumen.

No falta mas sino que las semiponga y entonces tendremos la ventaja de que los cajistas no nos pusieran erratas, porque sabido es que las máquinas no se equivocan ni tratarian de enmendar la plena a los autores.

La máquina Feister es rotativa: impresa las hojas por las dos caras, reciben un poco de cola en el centro, y vienen automáticamente a colocarse una sobre otra hasta que todas las hojas del volumen están reunidas; entonces una plegadera las recibe y las envía a una caja donde se reúnen hasta 5.000. Un timbre advierte que el número está completo y se las retira. Mr. Feister imprime ya con su máquina 5.000 folletos de 64 páginas y quiere construir otra que en diez horas pueda entregar al público de 60 a 100.000 folletos.

Buenas inundaciones de papeles

nos espera cuando se generalice este invento.

Por último trátase de acabar con el papel blanco, que por tanto tiempo ha ejercido el monopolio de la escritura y de la impresión, sustituyéndole con papeles de colores. Mr. Rochar ha publicado un libro originalísimo, en el que intenta mostrar que la impresión del color que nos hiere la vista, predispone el alma a tales ó cuales sentimientos, y que por lo tanto, seguramente que se intenta lograr con el libro, hay que imprimirla sobre el ó cual color.

Quizás antes que a Mr. Rochar, se les ocurriría la idea a los enamorados que escriben sus epístolas en papeles de color de rosa, ó la tomara ésta de la asociación de ideas que existe entre ciertos colores y ciertos sucesos, v. g. el negro, para dar parte de fallecimientos, duelos ó quebrantos.

El caso es que el uso del papel blanco va disminuyendo, pues hoy se escribe y se imprime en toda clase de papeles de colores, y se imprimirá mas si se convenciese la gente de que el Dr. Javal tiene razón al decir que el blanco favorece la miopía y el amarillento la combaté, y que es preferible imprimir y escribir sobre este color.

LA FIN DEL MUNDO

(Continuación)

Era el vecino de da derecha de mi casa, hombre ciego y testarudo, que me acababa de entablar un pleito civil y dos querellas porque mi criada había sacudido una escoba en la pared medianera de nuestras galerías.

Vengo a manifestar a V., me dijo, que puede la muchacha socudir en adelante y sin ningún peligro la...

—A V. si que le sacudiría yo, —iba a contestarle cargado; pero me acordé del cartelón rojo y me aguanté como un zorro, admirandome allá para mí a dentro del poder que tiene la idea de la muerte para poner en paz á la humanidad.

—¡El molinero! —gritó entonces la muchacha.

—Que pase.

—No puedes, porque viene cargado de harina. Dice que es la que se le ha ido pegando á la piedra en el mes que nos ha molido.

—Pues, hija mía, bien nos ha

También está aquí el sastre, queriendo hablar con usted.

—¿Trae retales?

—No, señor. Trae al comedor ciente de paños para rectificar todas las cuentas hechas desde que le visten á usted.

—Querrán decir desde que me despidan.

—Ol... idea de la muerte... —Señorito, dése V. prisa, que también espera el tendero de la esquina para entregar una harina en vez de una arena que dice dió esta mañana por equivocación.

—Pues no se equivoca en poco ese tendero.

—Es que dice que como de harina á arena no van más que dos letras...

—¡Jesús, y que bárbaro!...

Quiero decir qué hombre tan...

vamos, tan sencillo.

—Muerte... muerte, y lo que puedes!

—Pero... señorito, veo que no se despacha V., y lo siento, porque también tenía que arreglar con V. unas cuentecitas erradas.

—Tu quoque, Brutus!

—Sí, señor; llámeme V. co... que y bruto y todo lo que usted quiera. Pero ha sido sólo un mal pensamiento que me ha dado cada mañana que iba a la plaza.

—Hij... si estás yendo diez años! Pues ¡ah! es nada el número de pensamientos!

—Perdone V., señor, yo se los daré á V. todos.

—¿Los malos pensamientos?

—No; los cuartos de las si... sus.

—Bendito sea Dios! exclamo aturdido, ¡cómo anda el mundo! ¡Qué falta hace de cuando en cuando un Juicio final! Pero... ¡que tonterías estoy yo diciendo! Y además, sabiendo todos que nos hemos de morir y pronto, ¿cómo no pensamos siempre de este modo? ¡Oh! somos unos necios. Pero, calle; que yo también tengo que arrugar cuentas. Iré a ver si puedo hacerlo en alguna iglesia.

Con esta idea me dirigi á la mas próxima, pero me fué imposible penetrar. La gente, en vez de disminuir, había aumentado. El cartelón rojizo, brillando amenazador en lo alto de los cielos, hicié crecer por momentos el número de los pe...

nientes que hasta enton se han despreciado el mismo aviso escrito en su coronón.

Entre los tales se oian diálogos muy curiosos.

(Continuara.)

SECCION NOTICIAS

Con toda seguridad podemos afirmar que la paz es un hecho consumado, como lo demuestra el siguiente telegrama oficial, recibido ayer a las 8 p. m.; solo falta ahora la sanción de la Asamblea, que no se hará esperar, puesto el compromiso manifestado ante el país de prestar su aprobación a la convención de paz.

Hélo aquí:

Montevideo, Septiembre 18 de 1897.
MINISTRO DE LA GUERRA

COMANDANTE MILITAR MINAS

Comunico a V. S. que han sido aceptadas y firmadas las bases de paz por los comisionados de la revolución, y las que el lunes serán remitidas a la Asamblea para su aprobación.

Complacido lo saluda

Ministro de la Guerra.

LUIS E. PEREZ.

BASES DE PAZ

1.º Acatamiento de los poderes constituidos y renuncia a la lucha armada.

2.º Reforma electoral que el P.E. prestigiará ante el Cuerpo Legislativo, de acuerdo con las ideas expresadas en el manifiesto dado al país con fecha 4 de Agosto por la mayoría del Cuerpo Legislativo, siendo entendido que en estas reformas entrarán las que ha sancionado ya el Senado a la ley electoral vigente y las que han sido sometidas a la consideración de la Cámara de Representantes por el Dr. don Antonio María Rodríguez, estableciendo la representación de las minorías por el sistema de voto incompleto.

3.º Declaración por parte del P.E. de que habiendo cesado la guerra civil todos los orientales quedan en la plenitud de sus derechos civiles y políticos, en cuya consecuencia se mandará sobresecer en todas las causas políticas y militares, estableciéndose que nadie podrá ser procesado, ni perseguido por sus opiniones ni por sus actos políticos anteriores a la pacificación.

4.º Reposición en sus antiguos grados de todos los jefes y oficiales que por cualquier motivo lo hubieran perdido, y liquidación y pago de sus haberes desde que fueron dados de baja, siendo esta disposición extensiva a las viudas y huérfanos.

5.º 200.000 pesos acordados por el Gobierno como gastos de pacificación.

6.º Declaración de que las jefaturas serán provistas por personas que por sus antecedentes y condiciones personales sean prueba de legalidad y respeto para todos en el desempeño de sus funciones.

En acuerdo confidencial con los comisionados, proveerán las jefaturas políticas de los departamentos de Maldonado, San José, Flores, Treinta y Tres, Cerro Largo y Rivera, con miembros del partido blanco revolucionario que llenan las condiciones exigidas para desempeñar esos puestos.

El viernes conferenciaron con el Ministro de Hacienda los gerentes del Banco de la República, del Banco Italiano, del Banco de España y del Banco Francés.

La entrevista fué muy cordial y en ella quedó acordada la contratación del empréstito de la paz, en condiciones que los gerentes combinarán con arreglo a las ideas preliminares, sometiendolas oportunamente a la aprobación del doctor Campisteguy.—Este ha declarado que no puede ajustarse ni consumarse nada mientras no esté ajustada y consumada la paz.

Entre tanto, como nadie duda de la celebración de la paz, los precitados gerentes se reunieron anteayer en el Banco de la República para dar forma definitiva al plan del empréstito.

Mañana, lunes, a mas tardar, el Ministro de Hacienda tendrá noticia de lo acordado.

«Tribun» de Buenos Aires, nos hace saber que «va haciendo camino la versión de que la paz se hará, pero con el compromiso escrito de que la mayoría de la Asamblea votará el 1º de Marzo por el señor Cuestas para Presidente de la República, reforma electoral y las demás cláusulas impuestas por la revolución.

El doctor Freire, el doctor Blas Vidal y el doctor Aréchaga se manifestaron conformes en que los presentes expresaran de alguna manera su conformidad en la aprobación de la paz de que se acababa de dar cuenta.

Entonces el Sr. Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo poniéndose de pie con todo su Ministerio y extendiendo la mano en ademán solemne invitó a todos los presentes a hacer lo mismo en prueba de conformidad en la negociación de paz de que se había dado cuenta y también de la conveniencia de suspender las hostilidades para dar tiempo, a concluir los detalles pendientes del negocio en trámite.

Todos los senadores y D'putados presentes asistieron al Sr. Presidente y prorrumpieron en aplausos en grandes aplausos.

Según informes, el gobierno se ocupa desde ya, de las disposiciones que por el ministerio respectivo se dictarán, una vez firmada la paz y efectuado el desarme de las fuerzas revolucionarias, para hacer efectiva la inmediata disolución de los batallones Uruguayos, Unión, Guardia de Cárcel, Presidente y Guardia Nacional de Misiones.

El equipo y armamento de los referidos cuerpos será pasado al Parque Nacional, donde se están tomando las medidas necesarias para depositarlos convenientemente.

S' dijó cuenta de una carta política que el Gobierno arañaba de recibir del general Taixes. En ella se decía que la paz era un anhelo nacional que él y el ejército no podían dejar de compartir.

Concluyó diciendo que dada la situación angustiosa del país no había otra solución posible y que en cuanto la había visto bosquejar en el horizonte político, la había aplaudido sin reserva.

El general Taixes concluía felicitando calorosamente al gobierno y le deseaba un pronto y feliz éxito.

E Presidente de la República recibió un extenso telegrama del general Villar, en que se manifiesta entusiasmado con la paz. Felicita al gobierno y adelanta que en su ejército se ha festejado y se estaba festejando el gran acontecimiento.

En Minas siguen adelante los trabajos para festejar la paz.

En la primera reunión de vecinos que se efectuó anteayer en la casa de don Manuel Montaño, se resolvió, por unanimidad, invitar al pueblo nacional y extranjero a una segunda reunión, con el objeto de aunar ideas y nombrar la Comisión que debe llevar a efecto los festejos populares.

Al efecto fué repartida ayer en hoja suelta la siguiente invitación al vecindario:

AL PUEBLO NACIONAL Y EXTRANJERO

Los abajo firmados, reunidos anoche en el domicilio del señor don Manuel Montaño, al objeto de cambiar ideas para festejar elusto acontecimiento de la paz, acordaron invitar al pueblo en general a una reunión, que tendrá lugar hoy a las 8 p. m. en el Teatro Unión, a fin de nombrar la Comisión Directiva de los festejos a realizar.

Minas, Setiembre 18 de 1897.

Manuel Montaño, Marcelino O. Inscoagán, Antonio Aguerrebere, Rufino M. Larrosa, Sebastián B. Torres, Domingo B.-nedi, Benito Bonasso, Eugenio Corbo, Eliseo Pérez, Iseta y Quirici, Dr. Alfredo Furiol, Lupi y Figiní, Carlos Fernández, Presbítero José De Luca, Horacio A. Bisturí, Ángel Ugarte, Rogelio Fernández, Luciano Pardino, Alberto Quartino, Francisco I. Garmendia, Francisco E. Silva, Dr. Risso Herrera, Ángel Sanchez, Francisco Pérez Vila, Marcelo Zaftaroni, Manuel Zuaznabar, José R. Saigüero, Pedro Lezama, Honorio Oríque, Zaftaroni Huas, Rubio y Cia., Pedro E. P. Malaburu, José Quintás Roca.

Numerosa fué la concurrencia que asistió anoche al Teatro Unión. Una vez manifestado el objeto de la reunión, nombróse una Comisión Ejecutiva encargada de llevar a feliz término la realización de los trabajos para los festejos por la paz.

LISTA de suscripción á cargo de D. José Tejería Amilia, para cubrir los gastos que originen, el funeral que va á celebrarse por el Exmo. Sr. D. Antonio Cárdenas del Castillo, y un álbum que se remitirá á la Sra. Viuda del mismo, con las firmas de los que contribuyeron.

José Tejería Amilia	\$ 1.00
Eufasio V. Alvarez	" 1.00
Constante Houssay	" 0.50
Manuel Irisarri	" 0.50
Antonio de Campo	" 0.50
Luciano Pardino	" 0.50
Antonio Larrea (hijo)	" 0.50
Luciano Alonso	" 0.50
Miguel Libran	" 0.20
Gabriel C. Alonso	" 1.00
Francisco I. Garmendia	" 0.50
Pedro Razquin	" 0.50
G. Arrospide	" 0.10
Bonifacio Umpierrez	" 0.50

Un español	\$ 4.70
José M. Monfort	" 3.00
Domingo Monfort	" 1.00
Juan Risso Herrera	" 1.00
Vicente Socozza	" 0.50
Nicolás González	" 0.50
Un oriental	" 1.00
Luis Paulillo	" 0.50
Constante Llorente	" 1.00
Pedro Lezama	" 1.00
José Clerici	" 0.50
Juan M. Ros	" 1.00
Un Oriental	" 0.50
José Carrión	" 1.00
José R. Salgueiro	" 0.50
Un Francés C. B.	" 0.50
Zoballos Hermanos	" 0.50
Andrés Guadalupo	" 0.50
S. Aguiar	" 0.50
José Majó	" 1.00
Una Católica	" 1.00
Pedro Deubaldo [hijo]	" 1.00
M. Arizaga	" 0.10
Melchor Alvarez	" 1.00
Un Español	" 2.40
Juan Rigado	" 1.00
Eliseo Pérez	" 1.00
Laureano J. Pérez	" 0.40
Rogelio Fernández	" 1.00
Emeterio Rígida	" 0.50
José M. Bonet	" 0.50
José Quintás Roca	" 1.00
Un Gallego	" 0.20
Rafael Stamatto	" 0.20
Manuel Hermida	" 0.20
Vales y Alzuri	" 0.50
Pedro del Harrío	" 0.50
A. B.	" 0.20
Eulogio J. Rodríguez	" 0.10
Paulino Zorrilla	" 0.20
Un Francés	" 0.20
Bernardo Tejería	" 0.20
Fernando Gortari	" 0.20
José Mondez y Bacia	" 0.50
Marcelo Villaverde	" 2.00
Manuel Sainz	" 0.50
Graciano Mendibero	" 0.20

Extraordinaria oportunidad de LA FABRICA AL PARROQUIANO

Nuestra Compañía vende directamente al parroquiano, procurandole por este modo una doble economía ó sea, el beneficio que pués obtiene obtener los vendedores al por mayor y menor, cuyo aumento sería de 5 chelines a £ 10 sobre un reloj usual. El vendedor de relojes y joyería al por menor usualmente vende algunos relojes al día, así es pues, se ve forzado a levantar una ganancia extraordinaria por cada reloj vendiendo con objeto de cubrir sus generales gastos.

Nosotros fabricamos como muestra especialidad solamente relojes monturas de plata y oro de ley.

El mecanismo de los relojes monturas, es una de las más importantes y útiles invenciones de este siglo. En vez de manusiar los bolillos para hallar la hora, cuando se halla; está llena de polvo y porquería—transportando esta porquería al reloj al dar la cuerda—llene solamente que girar un botón nu loso fijado a la manilla, y por los mismos medios dar cuerda al reloj y regularizarle.

Nuestros relojes están reconocidos, en todas partes, de ser, los mejores en el mundo; superando a todos los otros por la regularidad de sus movimientos, así como también por su primor y duradera.

Nuestra fábrica desde su fundación, en 1852, ha adquirido una gran reputación en todo el mundo, obteniendo los primeros premios en todas las exposiciones importantes. Ningún reloj sale de nuestra fábrica sin haber sido antes cuidadosamente examinado y verificado sus principales, estando así ya para su uso. Cada uno es encerrado en una cajita, forrada de seda y acompañado por una garantía para tres años. El comprador puede devolver cualquiera de nuestros relojes, en el término de seis meses; sin ningún costo, siempre que el reloj se envíe a la fábrica en Londres.

Los siguientes son los precios al contado y sin descuento:

A. Montur, plata de ley, marcas, joyería en 6 acciones, tapa de cristal, un fuerte y durable reloj.	... 3.—
A. El mismo con doble tapa de plástico (Hunter) elegante y gravado.	5.—
B. Montur de oro marcado, fuerte, joyería en 12 acciones, con horario y minutero de oro de 6 acciones, gravado con hermosos dibujos, girado artificiell y pulido liso, con monograma.	...
B. El mismo que B, con dobles tapas de oro, un excelente y muy elegante reloj.	17.50
C. Cronógrafo Real, 18 quillates de oro, el más excelente movimiento en su cuerdura, del más acabado trabajo y uno de los mejores resistentes relojes de uso.	20.—
CC. El mismo reloj con doble y extra fuertes tapas, 18 quillates de oro, artificiellamente gravado, girado artificiell y pulido liso, con monograma, iniciales, etc.	32.5
D. Calendario Cronómetro Imperial, 18 quillates de oro, indicando el dia, la semana, el mes, y la fecha del mes, joyería en 18 acciones, con todos los últimos progresos e inventos, uno de los más excelentes y magníficos relojes fabricados, el cual es siempre vendido por los relojeros por 125 pesos.	50.—

Todos nuestros relojes son fabricados de diferentes tamaños, grande y pequeño (para señoras y caballeros) sin diferencia de precio.

Relojes viejos, oro y plata vieja se reciben pagándose á el mas elevado precio, si se remiten a nuestras señas por paquete. Los gastos pueden ser hechos por medio de Billetes de Banco (sólo para pequeñas cantidades) de cualquier país, en carta certificada ó por cheque en Londres. Es nuestro ánimo de dar la más posible satisfacción a nuestros clientes, creyendo así ser el mejor anuncio para nuestros productos, y todos quienes hayan entrado una vez en nuestras relaciones comerciales alegremente nos recomiendan a sus amigos y conocidos.

Para las cartas y órdenes de pago a MORSE MANUFACTURING COMPANY, 7, RED LION COURT, LONDRES.

AVISO IMPORTANTE—Se provienen a todos los señores licenciados del Departamento, que en la imprenta de "La Unión" se compran valses, por cualquier cantidad y a buen precio, tanto de la Gefatura, como de los jefes de las divisiones del Gobierno,

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL.**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Domingo Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DONA MARIA FARIELO à fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro el término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Agosto 11 de 1897
Buenaventura Ferrer Sans.
Actuario Interino.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. don Domingo J. Pittamiglio y de acuerdo con el artículo 1045 del Código de Pto. Civil se hace saber al público la apertura de la Testimenteria de DON DAVID FLEITAS à fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Agosto 6 de 1897.
Buenaventura Ferrer Sans.
Actuario Interino.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON ACASIO NOGUEIRA à fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Agosto 6 de 1897.
Buenaventura Ferrer Sans.
Actuario Interino.

Juzgado Letrado Departamental**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, y de acuerdo con el artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. JUAN PELOCHE à fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Agosto 11 de 1897.
Buenaventura Ferrer Sans.
Actuario Interino.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. ADOLFO CORREA à fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Agosto 6 de 1897.
Buenaventura Ferrer Sans.
Actuario Interino.

Juzgado Ldo. Departamental**EDICTO**

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Dña. Remona Almazá à fin de que los que por cualquier título se considere con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Agosto 4 de 1897.
Buenaventura Ferrer Sans.
Actuario Interino.

Marcas y Señales

Única autorizada en este Departamento para la tramitación de boletos de Marca y Señales antiguas y modernas, boletos definitivos duplicados, transferencias etc.

L. del Puerto.

En la misma Agencia se despiden marcas del sistema «Blanco» y se acaba de recibir cantidad de marcas del sistema «Itálico» perteneciente últimamente por el Superior Gobierno; estas no tienen competencia por su sencillez, poco fuego, facilidad en hacerlas; las hay con letras, números y de variadas masas figuradas, muchas de ellas imitando las marcas antiguas.

CALLE OLIMAR ENTRE MARMARAJA Y CORONEL BRIZIDO S. VIFRA FRENTE AL HOTEL DEL SR. LEGIRURU U

BOTICA DEL SOL**AVISO QUE INTERESA**

El farmacéutico que suscriba, agraciado á los habitantes de este Departamento por su profesión, venderá que lo han designado su BOTICA, juntas de Mercado á honor de participar á sus numerosos favorecedores y al público en general, que es la trasladado á la casa de su propiedad situada en la misma Plaza y á la medida cuadra de la que ha ocupado hasta hoy.

Esta casa queda callado por mucho con la acreditada Confitería del señor Caronel, calle Treinta y Tres, esquina San Francisco, antigua casa de Coimas.

En esta nueva casa ha introducido todas las mejores exigüas, tanto en comodidad como en el gran surtido que ha recibido y recibe continuamente para poder llenar debidamente los pedidos de su numerosa clientela; poniendo así esta BOTICA á la altura de las principales de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido de medicamentos de primera calidad, tanto alopaticos como iostiméticos, aguas minerales de diferentes fuentes, especiadas y legítimas, las más acreditadas, las sangrillas, las hamburguesas, máquinas eléctricas para baños á vapor, termómetros, siropeos, tristóleos, irrigadores de vapor, sistemas braqueros de varias clases, etc., y un grandísimo y variado surtido de perfumería fina de las fabriles más renombradas de Europa y N. América.

Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en esa propia, y la gran envidia que estamos atrayendo, ha resuelto hacer una notable rebaja en precios (como en la Capital) estando dispuesto a complacer a sus clientes, despachando, como siempre, personalmente las recetas de los Sres. Doctores, tanto de don Galo como de cualquier hora de la noche.

FRANCISCO F. GARNENDI.

NOTA: No olviden mis favorables reales rebajas en sus precios.

BUSCANDO LA ECONOMIA

A los padres de familia que tengan hijos que rompan mucho calzado, les recomiendo, si es que por poca plata quieren una compostura sólida, manden á la calle Maldonado frente á la Inspección de Escuelas sus rolos calzados, de donde salen como nuevos y sólidos.—Dijo que el calzado que viene de Montevideo es tan malo es bueno aprovechar composturas buenas y baratas.

TALLER DE ARMERIA

DR
JOSÉ MANFREDI LUENGO
—Calle Marmarajá, núm. 188—

NUEVA SASTRERIA**«LA VENCEDORA»****JOSÉ A. MANFREDI***—MINAS—*

En esta nueva casa encontrarán mis favorecedores un completo surtido de casimires de las principales casas de Montevideo. Especialidad en géneros para la presentación.

LA VENCEDORA se halla en condiciones de vestir al más exigente dando así como también al más modesto artesano. Todo á precios que no admite competencia; pues vendrá á cualquier precio.

A LOS ITALIANOS

Se pone en conocimiento de todos los súbditos italianos residentes en este Departamento, que la Comisión Directiva de la Sociedad Italiana "Unione & Benevolenza", se encarga de facilitar la papeleta que acredita la ciudadanía italiana.

Los interesados podrán dirigirse en el local social ó al Secretaría de dicha Sociedad, Don Luis Bellini.

Minas, Marzo 12 de 1897

PELUQUERIA ARTISTICA URUGUAYA DE**JUAN VACARO**

frente á la Sastretería de la Viuda de Cámara

En esta casa encontrarán un gran surtido en perfumería fina para el tocador, jabones, polvos y extractos.

Se aplican sanguinuetas, varitas y todo lo que corresponde á teleología.

Se atiende á domicilio y á cualquier punto de campaña.

Juan J. Vacaro.

PILORAS HOLLOWAY

La eficacia indudable de esta medicina en los casos de desorden del Hígado, del Estómago y de los intestinos, de la impureza de la Sangre, es causa de que las Pildoras Holloway gozan de una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad ó de Afecciones de los Nervios dicho medicamento obra como por encantamiento, fortaleciendo el Sistema y, por decirlo así, regenerando al enfermo.

El efecto curativo que producen estas pildoras en todas las dolencias propias de la mujer es realmente maravilloso.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este es el mejor remedio conocido para los males de pierna y de pecho, las heridas antiguas, las llagas y las úlceras cuauquiera que haya sido su duración, y se frota con él abundantemente la garganta y el pecho, no tardando en desaparecer los peores contusiones y toses.

Dicho Ungüento es igualmente eficaz en los casos de hemorroida, enfermedad dolorosa que él cura infaliblemente.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la caja, para cerciorarse si está la dirección de 533, Oxford Street, London, pues si no está entonces se trata de perpetrar un dos carado engaño.

Depósito en Minas: Botica de FRANCISCO F. GARNENDI

plaza Libertad.

**El Secreto de la Belleza**

consiste principalmente en la buena salud. El color de la rosa, los contornos de una Venus, el brillo de los ojos no son atributos de una mujer exuberante ó anémica. Aquellas de nuestras lectoras que desean ser bellas deben procurar adquirir la salud. El color pálido, y la delgadez son efectos de una causa oculta. La anemia y extenuación indican que el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios. Falta de carnes significa falta de grasa. En el grabado que precede se ilustra la restitución de la belleza por medio de la recuperación de las carnes. La misma cara se transforma de extenuada á saludable; antes sin atractivos, ahora hermosa. Necesitamos añadir que la transformación se debió al uso de la Emulsión de Scott, el gran reconstituyente productor de fuerzas y creador de carnes?

P. D.—El grabado no es alegórico, ilustra un caso real.

HIERRO QUEVENNE

ANEMIA contra OLOROSIS, PIEDRES, FALTA de FUERZAS

Existe el Verdadero.—44, R. DEAUX-ART, PARIS.

**Fotografía Salgueiro**

En este establecimiento monta do á la altura de los mejores de la Capital y provisto de aparatos de los más perfeccionados, se siguen haciendo retratos de todos los sistemas conocidos hasta el día á precios sumamente baratos, hasta decir que se hacen retratos al infinito precio de

UN PESO DECENA

Retratos sobre porcelana en pañuelos de seda, cintas, corbatas y toda clase de telas.

Retratos al carbón inalterables.

Tarjetas de fantasía de los más modernos gustos, todos á precios reducidísimos.

Especialidad en retratos instantáneos de niños aunque se muevan no importa y grupos de varias personas.

Se hacen retratos de todos taninos hasta el natural, á lápiz-bromuro inalterable.—Óleo etc. ya sea directamente ó por reproducción de cualquier tarjeta.

Se trabaja á domicilio tanto en el pueblo como en cualquier punto de la campaña, precios convenientes.

Todos los días son hábiles para retratar llueve truena ó esté nublado desde las 8 de la mañana hasta las 4 1/2 de la tarde.

A LOS ESTANCIEROS

Se necesitan para tomar en arrando 600 ó 1000 cuadras de campo con animales ó sin ellos, para tratar, en la casa de D. Leonardo el Puerto ó en esta imprenta.

Tambo Scarcheli

Se avisa al público que se ha abierto un nuevo tambo en la calle 18 de Julio, antiguo local de don Bartolo Miranda.

El despacho estará abierto desde la madrugada hasta las diez de la noche.

CAJONERIA FUNEBRE

DE ANTONIO DRAGO

El dueño de esta antigua Cajonería Funeraria, pone en conocimiento el público que desde esta fecha encarga de entregar cualquier pieza mortuoria, contando para ello con

Círculo Católico de Obreros

Presidente: Inocencio Rígido.

Secretario: Juan Zeballos y Magaña.

Méjico: Dr. Juan Riso Herrera.

Estudio del Dr. E. Tevareua — Minas

GONSTANTE HOUSSAY

Profesor de francés: da lecciones en su casa

Calle Maldonado, 30, á domicilio

También da lecciones en las siguientes asignaturas: Religión y Moral, Lectura, Escritura, Gramática Aritmética, Geografía, Geometría y Dibujo.

CLAVES DIURNAS Y NOCTURNAS**PRECIOS MODICOS****Colegio de Ntra. S del Huerto**

Desde el 3 de Febrero se darán clases particulares de piano, francés bordado en dicho establecimiento.

Tienda, Almacén y Ferretería

DE EL PROGRESO

DE LUPI Y FIGINI

Calle 18 de Julio esquina Casupí

FRANCISCO X. RODRIGUEZ

o CURADOR

Se encarga de asuntos judiciales y arreglo de testamentarias.

Calle 33, núm. 82—

INDICADOR

MAS

Senador—Don Prudencio Ellauri
Repre. Don C. de Arteaga
id. " F. A. Vidal
id. " D. Vivas Cerantes

Gefatura Política—Plaza Libertad

esquina Solis

JEFE POLITICO—Coronel Don Angel Casalla

CIAL 1º. D. Reinaldo Garbarini

& 2º. D. A. Gonzalez y Viera

AUXILIAR D. José Poggi y Maciel

ALCAIDE D. Pedro Trelles

INSPECTOR DE POLICIA Sto. Mayor Olivera

COMISARIAS

Primer Sección Urbana

Comisario—Ubaldino Larrobla

2ª SECCION URBANA

Comisario—Leopoldo Gonzalez

JUZGADO DE PAZ

1.ª SECCION JUDICIAL CIUDAD

Juez de Paz Don Juan Doria

Tte. Alcalde 1er distrito—José Dorigo

id. id. 2º. distrito—Manuel Ramos

Juzgado Ldo. Departamental

Calle Maldonado, entre Montevideo y Marmarajá.

Juez—Dr. D. D. J. Pittamiglio.

Fiscal—Dr. Juan Carlos Carvalho

Actor—Escrib. D. F. E. Silva.

Alguacil D. E. Zinoa.

Comisión de 1. Primaria—Calle Ma

Presidente—don Carlos de Castro

Vice d. " Benjamin Vidal.

Secretario —" Adolfo M. Vida

Curia Eclesiástica—Calle del Pla

ta num 4.

Vicario Pbro. don José De Lucia.

Teniente cura Pbro. D.A. Correa

Cura auxiliar Pbro. don Genaro Amantea.

Sucursal del B. de la República

Calle 25 de Mayo entre Montevideo y Marmarajá.

Gerente don Marcelino Olascoaga.

Contador—don Francisco Pérez Vilá

Cajero—don Alberto Quartino

Comisión de Salubridad

Presidente don Héctor Orrego

Comisionado — Eduardo Ortega

Junta Administrativa—Calle 18

Presidente don Saturnino Aguirre

Vice-id. " Horacio Orrego

Secretario don Juan M. Ros.

Auxiliar " Enrique Dotti

Escriviente " Amaro Trelles.

Administración de Renta

Maldonado Número

Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Jacinto Castro

id. 2º. Bonifacio Umpiérrez

id. 3º. " Héctor Paes.

Sociedad Minuana de Socorros Mútuos

Presidente—Don Tomás Sanz

Secretario—D. Horacio Albistur

Médico—Dr. Juan B. S. Herrera

y D. Pedro Rivero.

HOTEL ESPAÑOL

DE

GONZALEZ Y PLACE

MINAS—Calle 25 de Mayo, frente à la Plaza Libertad—MINAS

En esta antigua y conocida casa se reciben pensiones y pasajeros

Se hacen repartos de viandas. Se atienden los pedidos a domicilio y se garantiza un servicio esmerado.

Las comodidades de este establecimiento que se les presenta a los viajeros de campaña son excellentes, cómodas y baratas.

POLIZAS A TIPOS DE EUROPA!

THE STANDART Compañía de seguros sobre la vida de las MAS ANTIGUAS, MAS SERIAS y de MASSOLEIDEZ del MUNDO.

HA REDUCIDO las primas a TIPOS de EUROPA. UNICA COMPAÑIA en la REPUBLICA que une a la mas PERFECTA seguridad, reúne las condiciones de libertad de las GRANDES compañías del viejo mundo. ANTES DE ASEGURARSE, pídan prospectos.

B. LORENZO HILL, Gerente.

MONTEVIDEO

161—ITUZAINGÓ—161—PLAZA MATRIZ

IMPRENTA

DE

LA UNION
CALLE DE CEBOLLATI,

en este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, a saber:

Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas corrientes, Menú, Manifiestos, Estados, Recibos talonarios, Circulares

TRJETS—Fúnebres y de visita al minuto PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE ENCARGA DE LA IMPRESIÓN DE CUALQUIERA PUBLICACIÓN
DIARIA PERIODICA

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA. Dícese de este continuado y las afirmaciones de todas las eminentes medicinas que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, las Menstruaciones dolorosas, el Impotenciamento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones circulatorias y digestivas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que incluye todo lo necesario y fortifica los órganos regularmente, coordina y anima, condensando las fuerzas e infundiéndole sangre, compendiendo y descolonizando el vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

Se vende en TODAS LAS PRINCIPALES BOTIGAS.

EXIJASE la marca y AROUD

CARNÉ, HIERRO y QUINA

El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS ECOLÓGICOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortíssimo tonico. De un gran sabor inmediatamente agradable, es soberano contra la Anemia y el desequilibrio en las digestiones y constipaciones, contra las Diarréas y Afecciones del Estómago y los intestinos.

Cuando se trata de la recuperación de los débiles, de regular las digestiones, reforzar las fuerzas, enriquecer el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calorés, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

Se vende en TODAS LAS PRINCIPALES BOTIGAS.

EXIJASE la marca y AROUD

Inspección de escuelas—Calle Mai

lonado

Inspector don Benjamin Vidal

Secretario don Adolfo M. Vida

Vice Consulado de Francia

Calle 25 de Mayo, entre 18 de Julio y Montevideo.

Vice consul—don Eugenio Fontaine

Vice Consulado de España

Calle 18 de Julio entre 25 de Mayo y Maldonado—Viceconsul don Domingo Benítez

Mercado General Lavalleja

Calle Treinta y Tres

Administrador D. Mario Suarez

Inspector don Carlos Silva

INSTITUTO BAHAMBERA

Calle Maldonado.

Antigua casa del Club Progreso.

DIRECTOR—José De Luca.

PROFESOR—Teodoro Botenthal.

AYUDANTE—Constante Houssay.

Sociedad Española de Socorros Mútuos

Casa social, Calle Treinta y Tres esquina Casupá.

Presidente—Don Marcelino Higuera.

Secretario—D. Miguel Navarra.

Médico—Dr. Pedro Rivero.



INSTITUTO LA VALLEJA

COLEGIO CATÓLICO

0-0

DIRECTOR: Pbro. José De Luca

PROFESOR Teodoro Botenthal

AYUDANTE: José Tejería y Amivia

Máximo Arizaga

PROFESOR DE MÚSICA Y DIRECTOR DE LA BANDA DEL INSTITUTO Agustín Pérez

DOLORES DE ESTÓMAGO

DIGESTIONES DIFÍCILES
DISPERSAS, COMÍOS, DIARREA

CONTRA LA RAÍZ



ITINERARIO

DE LA ENCAÑA QUE HACE LA CARRERA

DE MINAS Á ZAPICAN Y NICÓ PÉREZ

EN COMBINACIÓN CON EL FERRO-CARRIL

SALIDAS:

De Montevideo os días 5, 15 y 25

De Zapican os días 9, 19 y 29

TRÍA DE PASAJES

D. Minas Sudado \$ 1.50

A Espuelas " 2.5

Mangera azul "

" " " Sarandi " 4.00

" " " " " Zapican " 6.00

" " " " " Nicó Pérez " 8.00

El precio de las encomiendas será convencional.

EL MAYORAL.

FRANCISCO LOPEZ

